

XXXIV SIMPOSIO DE PROFESORES DE PRACTICA

PROFESIONAL

UNIVERSIDAD DE SALTA
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Setiembre 2012

AREA: METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

**TITULO: ENSEÑAR PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL EN EL
ÁMBITO JUDICIAL: UNA PROPUESTA IMPLEMENTADA EN LA
UNIVERSIDAD CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES.**

**UNIDAD ACADÉMICA: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
EMPRESARIALES-FCE**

**MATERIA: SINDICATURA CONCURSAL - TALLER HABILITACION
PROFESIONAL (ACTUACION DEL CONTADOR EN LA JUSTICIA)**

AUTORES:

- **Ricardo Héctor Sabor – Profesor Titular**
 - rsabor@estudiosabor.com.ar
 - 011-51998181/ 1549911544
- **Maria Silvia Vighenzoni – Profesora Asociada**
 - msvighenzoni@yahoo.com.ar
 - 011-48123634-8151146 / 1549911544
- **Dalila Efron – Ayudante – Sindicatura Concursal**
 - dalilaefron@fibertel.com.ar
 - 011 -1557058056

El ejercicio de la profesión de Contador Público requiere el desarrollo de capacidades propias de su función, para la inserción en un mercado laboral, donde el cambio es la constante. En ese sentido los programas Universitarios, precisan incorporar los contenidos propios de las asignaturas, y tener en cuenta distintas situaciones a las que se enfrentan los sujetos en la vida, siempre apuntando a fortalecer las competencias profesionales.

El modelo pedagógico sustentado en el profesor como transmisor de conocimientos debe ser sustituido por otro en el que el alumno se convierta en el agente activo del proceso de aprendizaje. Al respecto, G.Fenstermacher (1989) expresa: “... *Las ideas de tiempo de aprendizaje académico, tiempo de trabajo y tiempo de dedicación pertenecen todas a las actividades propias del acto de estudiar... El aprendizaje es una consecuencia directa de la actividad de estudiar, y no de la enseñanza*”.

Todo grupo de aprendizaje contiene conocimientos previos, la intensión del sistema educativo es organizar los conocimientos de manera que se internalicen aprendizajes en el lugar y espacio en donde ocurre, utilizando diversidad de estrategias.

La estrategia educativa es el modo de enseñar, el diseño específico de actividades y materiales que faciliten las operaciones cognitivas convenientes para apropiación de contenidos académicos y habilidades por parte del alumno. Los docentes a partir de los medios que tienen a su alcance, intentan ser guía de sus alumnos en el proceso de aprendizaje, facilitando la internalización de contenidos, habilidades y actitudes que sus estudiantes aplicaran más allá del aula. “*Se trata de crear condiciones para que el género de experiencias del presente tenga efecto favorable sobre el futuro*”.¹

Las estrategias aconsejables en el aula, que se proponen para lograr aprendizajes perdurables tienen que ver con:

- **Promover la autonomía** “*Se trata de crear las condiciones para que el mismo alumno se constituya como objeto de análisis y reflexión*”² y responsabilidad en los alumnos. “Los docentes que alientan a los alumnos a

1

DEWEY, J (1938) *Experiencia y Educación, Madrid. Biblioteca Nueva*

2

MASTACHE A. (2007) Formar personas competentes. Desarrollo de Competencias tecnológicas y psicosociales. Noveduc cap. 4 pág. 82

responsabilizarse en cierta medida de su propia motivación los están ayudando a desarrollar su autonomía”³

- **Planificación y articular las actividades.** *“La dimensión orden se refiere a la articulación y forma de ordenación de las informaciones”.*⁴ Seleccionados los contenidos, habilidades y elementos mediante los cuales, se ofrecen a los alumnos información, es primordial organizar la secuencia para que resulte significativa y produzca el impacto deseado.
- **Organizar actividades grupales** en donde el docente organiza los grupos, **teniendo en cuenta diferentes capacidades.**
- **Concebir la inteligencia como un conjunto de inteligencias múltiples,** distintas e independientes y a partir de allí, crear escenarios propicios para que los alumnos tengan diferentes formas de aprender en nuestras clases.
- **Conexión con la realidad profesional** aprendizaje basado en planteos sobre problemáticas de la vida profesional o el diseño de casos permite encontrar formas creativas, o desafiantes para los estudiantes, a la vez que favorecer los procesos comprensivos *“Las situaciones de la vida real, los problemas que un profesional debe resolver, son siempre difusos, no se encuadran en ninguna asignatura o disciplina. Su abordaje requiere analizar la situación, definirla, acotarla, discriminar sus componentes principales. Estas operaciones suelen exigir la utilización de diferentes enfoques y teorías, e, incluso, de distintas disciplinas”.*⁵
- **Provocar situaciones de trabajo en equipo, trabajando por proyectos,** en las que los alumnos, aprendan procedimientos que le ayuden a organizar, comprender y asimilar la información. La participación de los alumnos es plena en la elaboración del proyecto: eligen el tema, elaboran guías de trabajo, buscan la información necesaria para su desarrollo, aportan materiales y elaboran documentos, guiados por el profesor. La metodología plantea una estructuración abierta y flexible de los contenidos curriculares. *“Es imprescindible tener en cuenta que las personas piensan y recuerdan con*

³ PERKINS, D. (2010) El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación. Buenos Aires. Paidós. Cap. 7 pág. 244

⁴ ZABALZA, M A (1998) *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea ediciones Cap 10 pag 181

⁵ MASTACHE A. (2007) Formar personas competentes. Desarrollo de Competencias tecnológicas y psicosociales. Buenos Aires. Noveduc cap. 3 pag 85

la ayuda de toda clase de instrumentos físicos e incluso construyen otros nuevos a fin de obtener más ayuda. Las personas piensan y recuerdan socialmente, por medio del intercambio con otros, compartiendo información, puntos de vista y postulando ideas. El trabajo del mundo se ha hecho en grupo” (7)

- **Procurar la evaluación continua:** la incorporación de una batería de propuestas evaluativas propone una enseñanza basada en la constante retroalimentación esto incentiva y enriquece a los alumnos. La evaluación del aprendizaje como componente del proceso evaluativo, debe contar con la posibilidad de ser medidora de erudiciones, y además debe estimular las potencialidades de los alumnos para su perfeccionamiento como futuros profesionales.

Con la finalidad de construir conocimiento es necesario tener en cuenta, que la evaluación forma parte del proceso de aprender, y así, se constituye en un elemento del proceso continuo y permanente, que utiliza la retroalimentación entre: objetivos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, y así, consolidar contenidos, habilidades y actitudes. *“Los procesos de conversión o traducción de los conocimientos en contenidos curriculares son los que determinan tanto la validez de lo que se enseña, cuando la validez de los aprendizajes que se evalúan. Es en la congruencia de estas relaciones donde reside la “honestidad” de la buena enseñanza y de la buena evaluación de los aprendizajes. Correr el foco de la evaluación cuantitativa a la evaluación cualitativa y formativa”⁶.*

Implementación de estas estrategias en la UCES en las materias con contenido curricular de Actuación del Contador en la Justicia.

Actividad docente previa al inicio de clases

- ✓ **Cronograma de clases** – A partir de las fechas que la facultad asigna específicamente para tomar los exámenes de la materia, elaboramos un cronograma de clases articulando los temas incluidos en el programa.
- ✓ **Revisión de la bibliografía de consulta** Se incorporan textos nuevos de consulta en especial en caso de modificaciones legislativas, y se incluye

⁶

MASTACHE A. (2007) Formar personas competentes. Desarrollo de Competencias tecnológicas y psicosociales. Buenos Aires.

material editado tanto en revistas profesionales como trabajos publicados en Jornadas y Congresos.

- ✓ **Preparación de las guías de estudio** Se preparan guías de estudio que contienen en forma esquemática el desarrollo de los temas de cada clase.
- ✓ **Revisión de las fichas de trabajos prácticos** En cada cuatrimestre se revisan las fichas de casos prácticos para actualizarlas, incorporarles nuevas problemáticas, o completarlas a partir de intercambio de opiniones en su desarrollo en cursadas anteriores.

Todo el material es preparado previo al inicio de los cursos y los alumnos toman conocimiento del mismo vía mail. De modo que el primer día de clases están al tanto del tema que el docente va a desarrollar y concurren con el material correspondiente a cada clase. Esto permite promover la autonomía de los alumnos y al mismo tiempo la lectura previa de los temas los motiva a participar más activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uno de los motivos principales de esta planificación obedece a que cada clase tiene una duración de cuatro horas, con un breve receso, y por tanto es necesario que los alumnos desarrollen habilidades autónomas que importen afianzar los contenidos de la clase presencial.

Desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje

Atento que la materia tiene dos ejes temáticos fundamentales que son la actuación del contador como auxiliar de la justicia en los roles de perito, interventor, coadministrador, y otros desempeños en materia judicial, y por otro lado la actuación como sindico concursal, deviene necesario implementar dos estrategias de aprendizaje diferenciadas. En una primera etapa los alumnos deben incorporar conocimientos nuevos, relativos a nociones de derecho procesal, la normativa procesal pericial, y el desarrollo de actitudes según los diferentes roles. En la segunda etapa de la cursada, los alumnos a partir de conocimientos previos de derecho concursal, se los capacita en la secuencia de informes y actividades propias del rol del contador como sindico en concursos y quiebras, o como contador asesor de empresas en aspectos que se vinculen a la temática.

En ambas partes es fundamental el desarrollo de actividades prácticas en forma individual y grupal a partir de consignas desarrolladas por el grupo docente.

Al inicio de cada etapa se entrega a los alumnos las fichas que tienen los casos prácticos, y se les propone que elaboren la solución de las mismas a partir de los

conocimientos adquiridos. En la fecha acordada de entrega, se resuelven en clase los casos prácticos con la intervención de los alumnos en forma individual o grupal quienes deben sustentar sus respuestas. Los docentes aportan a la solución final de los casos de modo de enriquecer al grupo.

En la clase siguiente los alumnos entregan las fichas en forma personal, de este modo los docentes verificamos y realizamos el seguimiento del aprendizaje lo que nos permite detectar aquellos aspectos que es necesario profundizar o afianzar. En este momento los ayudantes o auxiliares docentes se convierten en verdaderos tutores que sirven de guía y control de los procesos individuales de los estudiantes, teniendo en cuenta el concepto de inteligencias múltiples.

Entre otras técnicas se pone en práctica el juego de roles, y se analizan casos y jurisprudencia de la practica real.

Las actividades docentes trascienden el aula, por tal motivo es muy importante para nosotros facilitar la comunicación plena y acabada dentro del proceso, brindando particular atención a las acciones de retroalimentación. *“Los procesos de enseñanza-aprendizaje implican procesos de comunicación. La comunicación es considerada como un sistema, es decir, un complejo de elementos que están en interacción constante, de manera tal que el cambio en uno de ellos afecta al conjunto”.*⁷

Los docentes comparten en clase experiencias personales a fin de apoyar la incorporación de contenidos y desarrollar criterios profesionales, de este modo se produce la conexión de lo conceptual con la realidad profesional.

Más allá que entre las materias de la curricula de la carrera de Contador Público los alumnos cursan una materia especifica que trata la Ética Profesional, durante el desarrollo de la cursada se hace referencia permanentemente en forma transversal a la ética en la actuación profesional en la especialidad.

Proceso de Evaluación

Las normas evaluativas establecidas por la facultad comprenden dos exámenes parciales y un recuperatorio. Habiendo aprobado esta instancia el alumno está en condiciones de rendir el examen final para aprobar la materia.

Dado que nuestro proceso de evaluación es permanente, la cátedra evalúa el progreso de cada alumno a partir de test de conocimientos que se toman todas las clases, fichas de trabajos prácticos, participación el clase.

⁷

ASPELLI, M C (2010) *La didáctica en la formación docente*. Homo Sapiens Ediciones. Buenos Aires. Cap. II
pág. 24

- **Test de conocimientos:** A partir de experiencias de años anteriores, hemos incorporado los test de lectura o conocimientos que se toman en general al inicio de las clases para promover la lectura previa y permanente de los conceptos de las clases anteriores y del tema del día. Terminado el mismo se explicitan las respuestas correctas y seguidamente se realiza la corrección se encuentra a cargo de los ayudantes, mientras los docentes continúan con el desarrollo de la clase. Los resultados de los test son transcritos a una planilla de seguimiento, que permite detectar los puntos fuertes y débiles del aprendizaje, facilitando la comunicación entre docentes y alumnos para conocer las dudas y dar solución a las mismas. También este planteo mejoró los resultados finales de los exámenes.

Dado que cada clase tiene una carga horaria de cuatro horas, la inasistencia de los alumnos a clase, vinculada en general a viajes laborales a esta altura de la carrera, puede importar dificultades significativas en el proceso.

- **Exámenes parciales:** A partir de consignas prácticas, se evalúan conceptos teóricos, habilidades y actitudes. Finalizado el tiempo de examen, se desarrolla la solución del mismo, lo que favorece el aprendizaje.
- **La autocorrección como metodología de aprendizaje, una experiencia que enriquece a docente y estudiante:** Una práctica interesante se inició a partir del primer cuatrimestre del año 2012. Una vez que los profesores realizan la corrección de cada examen, el alumno tiene la posibilidad de autoevaluarse, en esta oportunidad ante el Titular de la cátedra. Esta metodología resultó muy fructífera, pues permitió aclarar aquellos conceptos equivocados plasmados en oportunidad del examen escrito o advertir que lo escrito por los alumnos no responden a lo solicitado en cada punto examinado.

Es de destacar que autoevaluarse, exige una actitud virtuosa de reconocimiento de los aciertos y los errores, e implica un proceso orientado al logro de los objetivos académicos y actitudinales planteados por los docentes en la planificación del curso.

La evaluación, no solo se refiere a contenidos teóricos, sino que también, a la incorporación de aptitudes necesarias e imprescindibles para el desarrollo de habilidades propias, de la tarea desarrollada por los contadores públicos en el área judicial: adquisición de lenguaje jurídico, expresión oral, técnicas de discusión, capacidad de aplicar conocimientos a diferentes situaciones, y reflexionar sobre diferentes formas de encarar los problemas entre otras cosas.

Como el conocimiento no se encuentra plasmado solamente a partir de lo detectado en la oportunidad del examen, es que hemos planteado una serie de prácticas que colaboran al logro del objetivo del proceso evaluativo.

En nuestro trabajo propusimos estrategias que tiende a favorecer la autonomía, responsabilidad y la ética del alumno de hoy, que serán valores agregados del futuro profesional, para que los profesores puedan justipreciarlas y adaptarlas a sus formas de enseñanza-aprendizaje. Si lo hemos logrado nuestra propuesta ha resultado útil.

CONCLUSION

El ejercicio de la profesión de Contador Público en el ámbito judicial requiere el desarrollo de capacidades, para la inserción en un mercado laboral, donde el cambio es la constante. En ese sentido y a partir de la experiencia en la UCES, este trabajo propone estrategias para lograr aprendizajes perdurables que apunten a fortalecer las competencias profesionales.

Todo grupo de aprendizaje contiene conocimientos previos, la intensión del sistema educativo es organizar los conocimientos de manera que se internalicen saberes en el lugar y espacio en donde ocurre, utilizando diversidad de estrategias.

A partir del primer cuatrimestre de 2012 nuestro equipo docente de las materias practicas relacionadas con la actuación del contador en la justicia de la UCES, ha implementado diversas estrategias que apoyan los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, mediante la planificación y articulación de actividades tendientes a la motivación y secuencia de aprendizaje, la conexidad con la actual realidad profesional, y en especial respecto a la evaluación continua y permanente con participación activa en el proceso por parte del alumno.

Esto promueve una actitud virtuosa de reconocimiento de los aciertos y los errores, e implica un proceso orientado al logro de los objetivos académicos y actitudinales planteados por los docentes.

Nuestra propuesta tiende a favorecer la autonomía, responsabilidad y la ética del alumno de hoy, que serán valores agregados del futuro profesional.

